



**PLAN DE ACCIÓN 2020**  
**COMITÉ DE INVESTIGACIONES**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE**  
**CALDAS**



Con el ánimo de responder al Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030-PED- y las funciones misionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se encuentran contempladas en el Proyecto Universitario Institucional -PUI-. El Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación, proyecta el presente plan de acción 2020 de acuerdo con las estrategias institucionales que han sido pensadas para el fortalecimiento de la investigación.

Así pues, el PUI (2018) aborda un concepto importante en el desarrollo de la investigación y es la formación investigativa, que además de la malla curricular *“se complementa con la conformación de semilleros, la consolidación de grupos y el desarrollo de líneas o programas de investigación que proyecta la Universidad en escenarios estratégicos de la ciudad, región y el país”* (P:23)

De esta manera, es importante pensar en una Unidad de Investigaciones que apoye el cumplimiento de las estrategias y la proyección del proyecto institucional descritas tanto en el PUI como el PED, en aras de lograr el objetivo general de los lineamientos estratégicos, particularmente el número 3, que en lo pertinente señala: *“Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad -región y de la sociedad en general”* (PED, 2018-2030, P:15).

Por lo anterior, el Comité de Investigaciones desde la gestión académica-administrativa y pensando en aportar a los fundamentos de investigación, propone dos objetivos generales:

1. Fortalecer la gestión académico administrativa de la investigación en la Facultad de Ciencias y Educación y,
2. Visibilizar la investigación de la Facultad mediante el fomento de diversas acciones desarrolladas por docentes y estudiantes adscritos a grupos y semilleros de investigación, de modo que sea posible la articulación y fortalecimiento de las funciones misionales (docencia, investigación, proyección).

A partir de los objetivos propuestos se establecen unas metas, actividades, alianzas necesarias y un tiempo de ejecución.

**Objetivo 1:** Fortalecer la gestión académico administrativa de la investigación en la Facultad de Ciencias y Educación

Meta	Actividad	Alianzas	Tiempo	Indicador
Mayor participación de Estudiantes y Docentes en las actividades de investigación	Cursos y talleres de formación para la investigación	Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC-	Según cronograma estipulado por el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Participación de miembros de nuestra Facultad en al menos el 20% de cupos ofertados por el CIDC para los cursos de formación para la investigación.

<b>Meta</b>	<b>Actividad</b>	<b>Alianzas</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Indicador</b>
Institucionalización de los proyectos de investigación y formalización de las actividades de investigación desarrollados por los semilleros y grupos de investigación de la Facultad	Abrir convocatoria para la Institucionalización de proyectos de investigación sin financiación de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 065 de 2018		Según calendario académico	Tramitar la totalidad de solicitudes allegadas en cada convocatoria para la institucionalización de proyectos de investigación sin recursos del CIDC.
Optimización de los procesos administrativos de la investigación y facilitar a los grupos y semilleros la gestión administrativa	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mantener el acompañamiento y direccionamiento de la gestión para el fortalecimiento de los grupos y semilleros de investigación existentes</li> <li>Informar a la comunidad investigativa de la Facultad sobre las diferentes convocatorias tanto internas como externas en aras del fortalecimiento de la investigación</li> <li>Primera fase de modernización del sistema de información de investigación de la Facultad.</li> </ol>	<p>Consejo de Facultad</p> <p>Secretaría Académica</p> <p>Gestor de proyectos contratado por el CIDC y apoyo tecnológico de RITA UD</p>	Permanente	<p>Asesorar la totalidad de los semilleros y grupos de investigación en gestión administrativa y trámites ante el Consejo de Facultad y el CIDC.</p> <p>Asesorar la totalidad de los investigadores inscritos en las convocatorias de movilidad por investigación</p> <p>Actualización y divulgación del portal web de investigaciones de la Facultad</p> <p>Diseño y primeras pruebas de un módulo de información de la investigación de la Facultad, sincronizado con SICIUD2, el RIUD y los sistemas de información en los Proyectos Curriculares</p>
Recomendación al Consejo de Facultad de los lineamientos para la postulación y evaluación de trabajos de grado postulados a mención meritoria o laureada	Diseñar los lineamientos para mejorar el nivel de objetividad en la postulación y evaluación de trabajos de grado con distinción mención meritoria o laureada	Consejo de Facultad, Consejo de los proyectos curriculares	Febrero Marzo Abril	Resolución aprobada por el Consejo de Facultad y socialización de la misma a la Comunidad Académica

**Objetivo 2:** *Visibilizar la investigación de la Facultad mediante el fomento de diversas acciones desarrolladas por docentes y estudiantes adscritos a grupos y semilleros de investigación, de modo que*

sea posible la articulación y fortalecimiento de las funciones misionales (docencia, investigación, proyección).

Meta	Actividad	Alianzas	Tiempo	Indicador
Escenarios de socialización de resultados	1. Instalación del seminario permanente de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesores investigadores de la Facultad de Ciencias y Educación</li> <li>Proyecto Académico de Educación en Tecnología - PAET</li> <li>Oficina de Audiovisuales</li> </ul>	Franja Institucional de 10:00 a.m. a 12:00 m.	1. Al menos 10 (diez) conferencias realizadas durante cada semestre.
	2. Desarrollo del VIII Encuentro de Investigaciones de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Miembros de grupos y semilleros de investigación</li> <li>Docentes que hayan disfrutado de año sabático</li> <li>Docentes que hayan disfrutado de comisión de estudios</li> <li>Docentes y Estudiantes que hayan participado de movilidad investigativa</li> <li>Docentes que tenga proyectos de investigación Institucionalizados por la Facultad</li> </ul>	Segundo semestre de 2020 – Según calendario académico 2020-3	2. Memorias del evento.

#### Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias y Educación

**César Aurelio Herreño Fierro**

Coordinador Comité de Investigaciones

**Ibeth Tatiana Durango Lara**

Asistente Comité de Investigaciones

**Nancy Gómez Bonilla**

Representante Grupos de Investigación Pregrado

**Fidel Mosquera Mosquera**

Representante Grupos de Investigación Pregrado

**Gustavo Giraldo Quintero**

Representante Grupos de Investigación Pregrado

**Pedro Rocha Salamanca**

Representante Grupos de Investigación Pregrado

Febrero 27 de 2020  
 Facultad de Ciencias y Educación  
 Universidad Distrital Francisco José de Caldas